

En Salamanca trimestre... 350 Pesetas. Fuera de ella idem... 405

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios a precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde. Segunda época

FRANQUEO CONCERTADO

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51, donde se dirigirá toda la correspondencia.

No se devuelven los originales

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO IV

Salamanca 4 de Junio de 1910.

NÚM. 2.

ALMACÉN DE PAÑOS JUNQUERA HERMANOS

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compete con los más importantes de Castilla...

Suplicamos a los que reciben este número o algún otro de los de nuestro diario y quieran suscribirse al mismo, que remitan a la administración...

SANTORAL Y CULTOS

Día 5.—Domingo.—3.ª Dominica después de Pentecostés.—El Purísimo Corazón de María y los Santos Bonifacio, Sancho y Doroteo y el beato Fernando.

Se reza del Purísimo Corazón de María, con rito doble mayor, conmemoración de San Bonifacio, de la Dominica y de la Octava del sagrado Corazón de Jesús. El último Evangelio de la Misma es el de la Dominica.

Catedral.—Misas desde las seis y media hasta las diez y media.

San Sebastián.—Misas desde las seis y media hasta las diez y media.

San Martín.—Misas desde las seis y media hasta las diez y media.

San Blas.—Misas desde las seis y media hasta las diez y media.

San Juan de Sahagún.—Misas desde las seis y media hasta las diez y media.

Purísima Concepción.—Misas desde las seis y media hasta las diez y media.

Clericia.—(PP. Jesuitas).—Continúan los cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia de las PP. Capuchinas.—Misas desde las cinco de la mañana.

San Benito.—(PP. Salesianos).—Misa a las siete y ocho de la mañana.

Iglesia de María Auxiliadora.—(PP. Salesianos).—Misa rezada a las seis y media con explicación del Evangelio.

San Esteban.—(PP. Dominicos).—Misas desde las cinco hasta las ocho.

Iglesia de los PP. Carmelitas.—Misas a las horas acostumbradas.

San Juan de Sahagún.—Novena al Santo Patrono de Salamanca.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas durante la mañana.

Misas de la Visitación (Salesas Reales).—Terminan la novena al Corazón de Jesús.

Religiosas Escavas.—Misas a las siete y exposición, por la tarde a las cinco.

Jesuitas.—Misa conventual a las siete y exposición, por la tarde a las cinco.

El santo Evangelio

De San Lucas cap. XV.—Los publicanos y pecadores se acercaban a Jesús para oírle, y los Fariseos y Escritas murmuraban diciendo: éste recibe a los pecadores y come con ellos.

hombros lleno de alegría; y llegando a casa llama a sus amigos y vecinos y les dice: alegríos conmigo...

20.ª que mujer teniendo diez dracmas y habiendo perdido una, no encie de una luz y barre la casa y la busca con diligencia hasta encontrarla?

Meditación.—Sean puntos Capitales de la que hagan los cristianos, sobre el anterior Evangelio: 1.º de ponderar la caridad de Cristo Nuestro Señor...

Propósito.—Orar y trabajar para la conversión de los pecadores.

PARA EL LUNES

Día 6.—Lunes.—Santos Claudio y Alejandro Obispos; Norberto, Amancio, y compañeros mártires.

San Benito.—(PP. Salesianos).—Misas rezadas a las seis y media y ocho.

Iglesia de María Auxiliadora.—(PP. Salesianos).—Misa rezada a las seis y media con el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

La iglesia estará abierta todas las tardes desde las cinco a las siete.

Las demás iglesias como en los demás días ordinarios.

Disposición modesta

Así dicen que calificó el señor Canalejas la real Orden del 30 de Mayo último, referente al manoseado asunto de la existencia legal que tienen en España las Asociaciones y Congregaciones religiosas.

Habría querido decir el señor Presidente del Consejo de Ministros molesta disposición, porque lo es en efecto la recientemente circulada a los gobernadores de provincia, para que exijan el cumplimiento de la real Orden de 9 de Abril de 1902.

Justo es que se cumpla la ley, como dice el primer Ministro de don Alfonso, puesto que en un régimen de legalidad vivimos; pero si es que este régimen va a ser revisado, porque el programa del actual gobierno tiende a la reducción del número de Ordenes y Congregaciones religiosas existentes en España, medida que está reclamada, sigue diciendo el Ministro, por la inmensa mayoría del país, parecía lo natural que no se afirmase y ratificara el estado provisional vigente desde hace ya ocho

años, exigiendo ahora el riguroso cumplimiento de la real Orden de 9 de Abril de 1902, que lo estableció, sino que se aplazaran las ansias anticlericales del radicalismo democrático hasta que definitivamente hubiera de resolverse el magno problema de si han de vivir ó no unos cuantos frailes, que son la pesadilla de nuestros gobernantes.

Porque, díganos el señor Canalejas, qué finalidad se propone la disposición gubernativa al ordenar que si alguna Asociación religiosa no hubiera cumplido la real Orden de 9 de Abril de 1902, se le aplique el apartado C, párrafo 5.º, regla 1.ª de la misma? ¿Qué novedad es la de exigir a los gobernadores que hagan observar lo dispuesto en la regla 2.ª y que igualmente cumplan con lo ordenado en la regla 3.ª?

Ninguna ciertamente: la R. O. de 9 de Abril de 1902 fué traducción del modus vivendi acordado con la Santa Sede a consecuencia del famoso Real Decreto del 19 de septiembre de 1901. Y ese modus vivendi obliga, por razón de la fidelidad que se debe a lo pactado: 1.º a considerar como legalmente reconocidas todas aquellas Comunidades religiosas que hubieren obtenido la autorización del Gobierno para establecerse en España, y 2.º a que las no autorizadas soliciten la inscripción en el registro correspondiente, inscripción que no se les puede negar.

¿Hay alguna Asociación u Orden religiosa que no esté inscrita? Pues si así fuera quedaría reducido todo el alcance de la reciente R. O. a que los Superiores respectivos se tomaran la molestia de solicitar aquella inscripción. Por esto dijimos que el Sr. Canalejas debió decir molesta disposición en lugar de modesta Real Orden.

Ahora, si los propósitos del Sr. Merino y de su jefe el señor Canalejas fueron los de proporcionar un alboroto a los demócratas y liberales neurasténicos a fuerza de tanto cavilar sobre el pavoroso problema del clericalismo en España, fuerza será reconocer que los han logrado con creces. Porque hay que ver lo alborozados y jubilosos que llegan los periódicos de la izquierda, con esta iniciación ó escaramuza precursora de la gran derrota del Vaticano.

¡Pobrecitos! Ignoran por lo visto el camino de paz y de negociaciones que se ha de andar antes de que los frailes cierren sus casas ó cuelguen sus hábitos, y no han parado mientes en que antes de recorrer la mitad de aquella senda es probable que ellos ó el señor Merino ó el propio Sr. Canalejas tengan alguno de esos disgustos que abren las puertas del ostracismo político.

Y supuesto que por este lado nada haya que temer, debiera cuando menos enfriar sus entusiasmos el recuerdo de aquella actitud resuelta de los elementos católicos, que lograron echar por tierra el famoso proyecto de ley contra

las Asociaciones religiosas y arrojó de las poltronas ministeriales al petit Combes español y a sus compañeros de gobierno.

Téngalo presente el Sr. Canalejas y no lo olvide tampoco el Sr. Merino. Nosotros los que nos gloriamos con la cruz de Cristo antes que con ninguna otra cosa y por encima de todas, hemos de prestar completa obediencia a las órdenes que la Santa Iglesia nos comunique por medio de nuestros Prelados y no regatearemos la defensa de lo que ella quiera que defendamos por difíciles y costosos que sean los medios que hayan de emplearse.

MINIMUS.

LA FESTIVIDAD DE AYER

La reseña que hicimos de los solemnes cultos que tuvieron lugar en la mañana de ayer, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de PP. Jesuitas, se completa con la relación de los que se celebraron por la tarde en el mismo grandioso templo, completamente lleno de devotos del Divino Corazón.

La presencia de nuestro Reverendísimo Prelado contribuyó a que tuvieran mayor solemnidad. Se rezó la estación a Jesús Sacramentado, el Santo Rosario, el mes del Sagrado Corazón y predicó el infatigable P. Benito, Director del Apostolado. Después se hizo la visita de altares, llevando en ordenada y majestuosa procesión al Santísimo Sacramento por el interior de la iglesia, terminando con la reserva y cánticos al Sacratísimo Corazón.

Fué nota consoladora del día de ayer el que muchos balcones de la ciudad ostentaran vistosas colgaduras, significadoras de la devoción de Salamanca al Delfico Corazón.

En las Religiosas Esclavas del paseo del Rollo se celebraron también solemnes cultos en la tarde de ayer, predicando el R. P. Corrales. En la casa que estas religiosas tienen en la calle del Azafrán, predicó en la fiesta de la tarde el R. P. Nagore y en las Salesas el P. Smít.

DE OJE

El gobierno radical de D. José Canalejas, ha dado comienzo a su obra de paz.

Ha marcado su orientación, señalando normas a los gobernadores de provincias para que cumplan y hagan cumplir la Real Orden de 9 de Abril de 1902. Ya era tiempo, dirán nuestros lectores, si después de pasados tantos años no se había logrado el cumplimiento de ella.

Pero no es esto precisamente: es que D. José nos resultaría un gobernante que dejaría en mantillas al mismo Cardenal Cisneros. Siquiera fuese por el gusto de no verle con el hábito franciscano.

El Sr. Canalejas no tolera con paciencia esas vestiduras ó ropajes de la gente clerical.

Pues bien; la perspicacia del Sr. Presidente del Consejo de Ministros le hizo advertir que acaso habría en esta tierra española alguna Orden, Asociación ó Comunidad religiosa que

no hubiera cumplido con lo que aquella R. O. disponía y para en tal supuesto, pensó sin duda que el compañero Sr. Merino se acreditaría dictando las convenientes disposiciones al objeto de que no se retrasase más el cumplimiento de lo ordenado en 9 de Abril de 1902. Y el Sr. Ministro de la Gobernación, que en esto de no tolerar hábitos quiere ser émulo de D. José, se descolgó con la consabida R. O. de 30 de Mayo último.

Está bien; pero lo que yo no me explico, por más que llevo largo rato pensando en ello, es la alegría de los periódicos de la cáscara amarga, de esos periódicos que solo podemos leer los que para ello tenemos licencia, ni comprendo tampoco el gimoteo de El Universo.

Porque no es para apenarse tanto el hecho de que el Sr. Canalejas aludiese a este último diario indiciándole como favorecido por los Prelados y poco menos que porta-voz de ellos. Si esto lo que ocasionó el disgusto de El Universo, no se apure ni inquiete, que la mayor parte de sus lectores saben bien que los Prelados españoles no autorizarían algunas de las cosas que escribe.

Pero si acaso se ha entristecido el colega por que aquella real Orden le parece a él algo así como el primer acto de persecución contra las Ordenes religiosas ó el chispazo primero de la próxima y al parecer inevitable campaña que se avicina, tampoco tiene motivo para tanta aflicción y desconsuelo.

Toque otra vez el clarín de la salvadora unión de las derechas, bajo la jefatura indispensable y eficazmente protectora para los intereses católicos, de su amadísimo don Antonio y cuente con la casi milagrosa desaparición de los conatos anticlericales.

En cuanto a la alegría de los otros, nos parece que no es para tanto. Ya se convencerán los radicales de que no pasaremos a cosas mayores por aquello de que hay moros en la costa.

De lo que pueden alegrarse, a mi juicio, es de que al señor Morre le haya parecido que en la reciente real Orden no sobra ni una palabra ni hace falta una coma.

Y esto demuestra que en ella puso la mano, ó más bien la pluma, un competentsimo corrector de estilo. Porque del señor Merino no tenemos las mejores noticias como literato.

Ya sabrán ustedes que trajo su cola correspondiente la elección del señor Maldonado, como senador por la provincia de Salamanca.

Una cola mucho más corta, por supuesto, que la del gran cometa Halley. Y que no sirve si quiera para pegar como la que usan los carpinteros.

Fué cosa de una ligerísima equivocación. Verán ustedes: sale a relucir en un periódico local la palabra traición seguida de unos cuantos nombres, y la persona que lleva uno de ellos escribe una cartita mu bien puesta, como dicen en mi tierra, al redactor de la crónica electo-

ral, para hacerle saber, poco más ó menos, lo siguiente: que eso de las traiciones no puede rezar con él, porque siempre obró lealmente, como está dispuesto a probarlo donde se quiera.

Pero el cronista, que no necesitaba pruebas de ningún género, contestó seguidamente al preopinante, su tocayo y amigo, para asegurarle de que aquello de la traición no podía referirse a él. Pero dejó traslucir que iba contra otros.

Y claro estos otros pusieron el grito en el cielo y los pies en la calle para requerir la intervención de los amigos, que habían de exigir las reparaciones consiguientes.

¡La cola, la cola de la elección! Afortunadamente ha sido ésta tan inocente como la del cometa Halley. No se ha intoxicado nadie ni ha habido siquiera el más ligero rasguño. Pasó todo en paz.

Pero no nos atrevemos a decir en gracia de Dios.

AMAT.

Plato del día

¡EL TERRIBLE PEPE!

El Sr. Canalejas, ¡Alma precita! Quiere echar a los frailes Enseguidita, Y probarnos que es hombre... De convicciones, Que tiene muy bien puestos Los pantalones (1); ¡Que protesta un prelado!... —«Dios le socorra... ¡No le basta con esto!... —¡Vaya a la porra!»

—«Vucencia de un delito Se va a hacer reo» —«Reverendo Prelado, Vaya a paseo.»

Y el terrible D. Pepe Sigue tan llano Ajustando las cuentas Al Vaticano,

Y en su honor baten palmas Los liberales

Que son unos señores Muy... radicales.

¡Pebepero! ¡Que gente tan mentecata! ¡No ve que D. Pepito Mete la pata?

¡Y al echar a los frailes No reflexiona, Que ellos pueden lanzarle De la poltrona?

¡Ignoran esas gentes Tan... peregrinas,

Que hay en el suelo Hispano Rojas boinas?

¡Tupinamba! ¡Qué primos

Hay en el mundo...!

Parece que son hijos De Segismundo (2).

Y es que en vez de sesera Tienen serrines, Y en lugar de cabeza Calabacines.

EL COCINERO DE EL SALMANTINO.

- (1) Aludo a un par de calzones que tienen la mar de gracia, y es la mejor de las prendas que luce la Democracia. (2) El Segismundo aludido es el que fué Presidente... El hombre más inocente que en este mundo ha nacido.

De todas partes

La travesía del Canal de la Mancha.

El inglés Rolls montó en su aeroplano, en Swingate, á tres millas de Dover, internándose con rapidez y á la altura de doscientos metros, por el Canal, sin que saliera ningún barco en su seguimiento.

En Calais se esperaba que el aeroplano descendiese, pero el aeroplano evolucionó á bastante altura, al rededor del semáforo, y emprendió su viaje de regreso á Douvres. En poco más de hora y media realizó ambos recorridos.

Al descender el aeroplano, después de su atrevida excursión, fué muy felicitado por la muchedumbre que le esperaba. Es indudablemente un verdadero triunfo el que ha conseguido Mr. Rolls.

El indulto de Nasi.

El rey de Italia se ha presentado un album que contiene más de 150.000 firmas, solicitando el indulto del ex-ministro Nasi. El album lleva la siguiente inscripción: «Sicilia al rey de Italia».

Parece que los sicilianos no lograrán el perdón ni la libertad de su idollito.

Carta del Pontífice.

El Santo Padre ha dirigido una carta de felicitación al soberano inglés Jorge V por su advenimiento al trono. El duque de Norfolk ha sido el portador del expresado documento.

Dilaciones morunas.

El Guebbas ha pedido al cuerpo diplomático un nuevo plazo, para que su amo el Sultán pueda más fácilmente entregar lo que debe por indemnizaciones. Los representantes de las potencias no están dispuestos á aceptar nuevas demoras, y han hecho saber al Guebbas que todo nuevo plazo devengará intereses.

Pamplona.—La cuestión religiosa.

Está siendo muy censurada la conducta del señor Canalejas, respecto á las Ordenes religiosas.

La prensa católica dice que se pone en peligro la tranquilidad de España.

Un periódico reproduce un escrito del ministro señor Cobián, publicado en la *Correspondencia de España*, el año 1907, censurando los proyectos del señor Canalejas.

Los elementos católicos anuncian que se celebrarán grandes mitines y manifestaciones, cuando se presente á las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones.

Profesores españoles en Francia.

Dicen de Burdeos que los profesores de las Universidades españolas han sido invitados á un banquete, presidido por Mr. Cocher, dado con motivo del concurso nacional agrícola.

El señor Carracido pronunció en francés y castellano un discurso en el que trató del acuerdo intelectual entre Francia y España, siendo muy aplaudido.

Mr. Tharmin, rector de la Universidad de Burdeos, brindó, entre entusiastas aplausos, por el rey de España «amigo de Francia».

Por último habló Mr. Cocher, manifestando el vivo placer que experimentaba en saludar á los catedráticos españoles, prorrumpiendo en bravos al final del brindis los asistentes al banquete.

minado favorablemente para la re-apertura de aquel lugar de *santificación de patriotismo y de cultura*, porque sin duda pensará el ilustre Consejero que esto vienen á ser las escuelas laicas, mantuvo un dictamen que fue impugnado por los señores O' Neale y Sanz Escartin y defendido á su vez por los señores Azcárate, Labra y Roselló.

Sometido á votación después, fué aprobado por los votos de los señores Azcárate, Labra, Cortezo, Ruiz Jiménez, López Muñoz, Vincenti, Calleja, Bolívar Salvador, Degrain, Bretón, Herrero, Bejarano, Gómez Vaquero, Roselló y Castro Pulido, total 17, contra 9 de los señores Cortazar, Wicasillas, Marcos, Sanz, Escartin, Archilla, Aparicio, Rodríguez Marín, Fernández Prida y Avilés.

Tomen nota de unos y otros nombres los católicos, porque en no lejano día pudiera serles muy conveniente recordar á los laicistas y á los que no lo son.

Lo de la Real Orden

Toda la prensa católica se viene ocupando de la famosa real orden, que el jacobino gobierno del Sr. Canalejas ha dictado.

Se manifiesta en tonos enérgicos, sobresaliendo un artículo que *El Correo Catalán* publica y que ha sido objeto de curiosos comentarios. Referido artículo termina con el siguiente párrafo:

«Recogemos el guante que el Gobierno ha arrojado á la España católica, pues deber de todos es recoger el cartel de desafío y ver quién puede más, si las turbas revolucionarias ó las masas católicas.»

Movimiento Tradicionalista

El próximo día 12 se celebrará en Montealegre un grandioso Aplech, que superará las esperanzas de los más entusiastas.

La nota característica de tan magnífico acto, es la asistencia de los Raquetés jaimistas.

Asistirán también el jefe regional jaimista de Cataluña, señor Duque de Solferino, los jefes provinciales de las provincias catalanas, y representantes de todos los pueblos de Cataluña.

La excepcional importancia que se ha dado á este mitin, hace creer que el número de los que asistirán será mayor que todos los verificados hasta ahora.

También se prepara para el mes de Agosto próximo, la celebración de una grandiosa Asamblea de las Juventudes Jaimistas en Durango. Se dice que asistirán los más eminentes oradores de nuestra Comunidad y se gestiona para que tome parte en el acto, el insigne orador don Juan Vázquez de Mella.

Merced á indicaciones hechas por el jefe integrista D. Juan Olazábal, se prepara una Asamblea de las Juventudes integristas, para discutir el problema regionalista.

Dos maestros de Moral

Se está celebrando en Madrid la vista de la causa instruida en el año de 1908, por el delito de escándalo público contra las actrices Pepita Sevilla, Elvira Lafont, Antonia Chavera y Ascensión Méndez, que en el teatro de Parish representaron aquella porquería que lleva un título sugestivo, que no es preciso mencionar siquiera.

Claro que la vista se está celebrando á puerta cerrada, y por esta razón no se pueden saber cuáles sean las declaraciones prestadas ante el Tribunal, pero lo que ha llamado la atención de todos es que D. Benito Pérez Galdos y el Sr. Francos Rodríguez se hallen citados como peritos para que dictaminen sin duda acerca de si la obra es ó no pecaminosa.

Alguien asegura que informaron ya los indicados peritos, manifestando que la obra no tiene nada de in-moral.

¿Dónde habrán estudiado la ciencia de las costumbres el Sr. Francos Rodríguez y el autor de *Electra*?

Sobresalientes

Facultad de Derecho.

Derecho político.—Don Cruz Matos y García y don Francisco Ortíz y López.

Derecho romano.—Don Salvador Sánchez y Vega, don Eduardo Durán y Beltrán, don Joaquín Manglano, don Emilio Marín, don Fulgencio Echaide, don Tomás Ordeñadea y don José María Arrillaga.

Derecho canónico.—Don Juan Bautista Feliú y don Julio Echaide.

Derecho civil (segundo curso).—Don José González Mora.

Derecho penal.—Don José Félix Lequerica, don Antonio Elías, don Florencio Breñas, don Segismundo Ruiz y don José Mullerat y Soldevila.

Derecho mercantil.—Don Francisco Hormaheche y Jáuregui.

Derecho internacional privado.—Don José Freilona, don Francisco Becena, don Lorenzo Laso, don José María Lezameta y don Ignacio Cámara.

Facultad de Letras.

Lógica fundamental.—Don José Charlón y Molina.

Historia de España.—Don Juan José Blau, don Agustín Alcalá y don Jacinto de la Riva.

Lengua griega.—Don Nicolás Torriero y Vicario y don Antonio Larrea.

La "Gaceta,"

Extracto del día 3 del actual:

De Guerra.—Decretos nombrando:

Capitán general de Melilla al general Marina.

Subinspector de las tropas al general Arizón.

Subinspector de las tropas indígenas al general Larrea.

Jefe de Estado Mayor al general Larrea; y

Jefe de la división al general Real.

De Hacienda.—Declarando cesante al delegado de Hacienda de Tarragona don Antonio Gorrero, y nombrando para este puesto á don Esteban Benito Pérez.

Jubilando á don Antonio Cartón, delegado de Hacienda de Orense.

Nombrando para este cargo á don Enrique Vidal, administrador de Hacienda de Coruña.

Nombrando interventor de Hacienda de Toledo á don José Rato y Vázquez Queipo.

De Fomento.—Derogando el decreto de 17 de diciembre último por el que se creó la Subdirección de Aguas y Obras de riego.

Nombrando presidente del Consejo de Obras públicas á don Vito Ernesto Hofmeyer y Zubeldia.

Jubilando á los inspectores del Cuerpo de Minas D. Fernando de los Villares y D. Lucas Mallada.

Nombrando ingeniero jefe de dicho Cuerpo á don Antonio Sempau.

Idem comendador del Mérito agrícola á don Antonio Mazán.

De Instrucción pública.—Aprobando el reglamento para el Patronato de Sordomudos, Ciegos y anormales.

Idem el proyecto adicional para obras de adaptación del palacio de Artes e Industrias á Escuela de Ingenieros industriales, Museo de Ciencias naturales y Junta de ampliación de estudios.

Aprobando el proyecto de obras de reparación de la Catedral de Toledo.

Idem id. de modificación del primitivo de la Escuela de Veterinaria de Santiago.

Disponiendo que la Junta para ampliación de estudios establezca en Roma una misión permanente para estudios arqueológicos con el nombre de Escuela Española en Roma.

lo sucesivo ha de regir para las oposiciones á escuelas públicas de primera enseñanza.

Modificando el artículo 38 del reglamento de pesas y medidas de 31 de diciembre de 1906.

Concediendo la gran cruz de Alfonso XII á don Ricardo de la Vega.

NOTICIAS

Hoy á las nueve de la mañana ha tenido lugar, por la Comisión mixta de Reclutamiento, el reconocimiento de los mozos y el de los expedientes que quedaron pendientes en el día de ayer.

Ha sido aprobado el R. D. del señor Romanones, modificando la inspección de primera enseñanza.

Lo hacemos público por el grande interés que reviste.

Se han aplazado para el día 6 los exámenes de los alumnos no oficiales en esta Escuela Normal.

Para el 8 los de Caligrafía y Dibujo. Lo hacemos presente para conocimiento de los interesados.

Se encuentra enferma de algún cuidado en Madrid, la hija política de la distinguida señora D.ª Dolores Fernández, viuda de Samaniego.

Hacemos fervientes votos por la salud de la enferma.

Se nos dice que un acaudalado y piadoso irlandés recién llegado á esta capital, ha donado 200 libras esterlinas al Sr. Rector del colegio que aquí tienen sus compatriotas, al objeto de que las emplee en la restauración de la capilla de aquel seminario.

Buen ejemplo para ser imitado.



LEÓN ARIAS
CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (anjes Toro), Salamanca.
Anuncia que con el fin de tener más atendida á su clientela, ha suprimido las salidas que hacia con alguna frecuencia á Portugal, por lo tanto, estando el mismo al frente de su gabinete Odontológico, ofrece cuantas operaciones y trabajos de prótesis puede prestar el dentista.

Doctor Riesco, 2 entrada (junto al arco de la plaza Mayor).

Se encuentra en Salamanca el Reverendo Inspector ó visitador de las Casas Salesianas, donde los hijos del Venerable D. Bosco llevan á cabo su meritisima obra educadora. Ha visitado ya el nuevo Colegio y muy en breve girará también su visita de inspección á la casa de San Benito.

Esta noche hará su segundo debut en el Salón Moderno la compañía Gómez Ferrer, con el siguiente programa: A las siete la aplaudidísima comedia, de los hermanos Quintero, *Dona Clarines*.

A las nueve otra, de los mismos aplaudidos autores, titulada *El Genio Alegre*.

El ministro de Instrucción pública ha aprobado la propuesta que hizo la Junta de ampliación de estudios é investigaciones científicas que han de hacerse dentro de España, á favor de don Federico Onís y Sánchez, bajo la dirección del profesor D. Ramón Menéndez Pidal.

La Asociación del Rosario perpetuo y Guardia de Honor de María, celebrará su función mensual el próximo Domingo día 5. Por la mañana á las siete, comunión general, y por la tarde á las cinco, Santo Rosario, sermón y procesión por el atrio y claustro del Convento, terminándose los cultos con la Salve cantada á la Virgen Santísima.

Ayer celebró por primera vez el augusto sacrificio de la misa en la parroquia de San Martín, el joven estudiante del Colegio de Calatrava don Eloy Montero.

Felicitemos al misacantano y á sus queridos hermanos.

Ayer recibieron la colación canónica de sus respectivas parroquias, los siguientes señores sacerdotes:

D. Higinio García, para Villagonzalo.

D. Lázaro Vaquero, para Pelarrodiguez.

D. Esteban González, para Coca de Peñarandilla.

Se colacionaron hoy:

D. Manuel Andrés Ramos, para Morille.

Ayer tomó colación de la parroquia de Villarmuerto, el joven sacerdote, actual economo de El Cabaco, don José Hernández Huerta.

En breve tomará posesión de la parroquia.

Las corridas de toros, que el próximo mes de Septiembre han de celebrarse, prometen ser un acontecimiento. Según nuestras noticias, alternarán en ellas los afamados diestros *Bombita, Machaquito y Cocherito de Bilbao*.

El día 21 del corriente celebrará su primera misa, en la iglesia parroquial de Linares de la Sierra, nuestro particular amigo, don Jesús Felipe Rodríguez. Predicará en tan solemne acto don José Santos Re-londo, actual párroco de Lléa y electo de Tejares.

Lirco gallístico.—Mañana, á las once y media habrá peleas en este animado coiseo.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro, 690.7. Sol, 25.5.

Máximo, 16.6. Seco, 11.2.

Húmedo, 8.2. Viento NO, 2. Cubierto, lluvia ó viento.

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE
en el local que ocupaba Benitez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

De sociedad

Esta mañana, á las diez y media, se celebró en la iglesia de San Juan de Sahagún el enlace de la señorita Petra Rollán con el viajante de comercio D. Otto Orsikowaky.

—Ha regresado de Ledesma nuestro buen amigo D. Joaquín Maldonado.

—Correspondiendo al banquete con que los doctores obsequiaron al decano de la Facultad de Letras don Timoteo M. Orea, éste les ha invitado á una gira que se celebrará mañana á una finca próxima á esta capital.

—Ha regresado de Madrid, nuestro particular amigo, el joven médico D. Eusebio Diaz.

—En Vitigudino se ha celebrado la boda de D. Jacinto Angoso con la bella señorita Estrella de las Heras.

—Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad, el docto catedrático de esta Normal de Maestros señor García Sánchez.

Celebramos su alivio y deseamos muy de corazón su total restablecimiento.

—Hace algún tiempo se encuentra enfermo de gravedad el beneficiado de esta Basílica Catedral, don Ciriaco Cuellar.

Hacemos fervientes votos por su salud, deseando vivamente su completa mejoría.

MERCADOS

Precios oficiales del trigo
SUMINISTRADOS POR LA Asociación de Fabricantes de harinas de Castilla.

Salamanca

Trigo, á 43 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 27.
Algarrobas á 23.
Avena, á 16.
Harina extra, á 39 pesetas los 100 kilos.
Idem 1.ª, á 38.
Idem 2.ª, á 36.50.

Idem 3.ª, á 34.50.
Menuillo, á 7.50.
Salvado, á 8.
Tendencia en baja.

Cantalapiedra

Precios de cotización:
Entraron 800 fanegas de trigo, vendiéndose á 44 y 45 reales las 94 libras.
Centeno á 29 y 30 las 92.
Cebada á 27 y 28 la fanega.
Algarrobas á 24 y 25.
Harina de primera, 19 reales arroba; id. de segunda, 18; id. de tercera, 17.
Compras flojas.
Tiempo variable.
Aspecto de los campos, mejorando.

Tojares

Cotización del mercado del día:
Trigo superior á 45 y 46 reales la anega.
Corrientes, 44 y 45.
Barbilla, 43.
Rubión, 47.
Centeno, 30.
Algarrobas, 26.
Guisantes, 35.
Alverjas, 35.
Cebada, 25.
Avena, 18.
Operaciones sobre vagón estación de Salamanca:
Trigo superior, á 48 reales: corriente, 47; barbilla, á 44; rubión á 46 y 48; centeno, á 31 y 31.12.
Harinas elaboradas por cilindro.
Fénix, 38 y 38.12; ceras, 37.37.50; fénix A., 37.50, 38.12; ceras A., 56.50, 27; económica, 35.35.50; quinta, 14; salvado ancho, 14; salvado fino, 13; menuillo, 12.

Merced del Canal.—La entrada ha sido de 150 fanegas á 46 reales las 94 libras y casta selecta á 46.25. Tendencia sostenida.

Merced del Arco.—La entrada ha sido nula.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39.75 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 38.25 idem idem.
Idem corrientes á 37.25 id. id.
Idem de segundas buenas á 36.25 idem idem.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte en el día de ayer, fueron:
1 vagón de harina para La Palma, uno para Nava del Rey, uno para El Escorial, uno para Alcalá y uno para Poamplna.

Peñafiel

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales.
Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 28, cebada á 25, avena á 15 y yeros á 30.
Tendencia sostenida.
Tiempo de lluvias.

Medina del Campo

En este mercado entraron 150 fanegas de trigo que se pagaron á 45 y 45.50 reales las 94 libras.
Tendencia floja.
Tiempo de lluvias.

Riosoco

Al mercado de queso llegaron 180 arrobas que se pagaron el blando á 38 y el de cincho á 60 reales.
Hay ofertas de trigo á 46 reales las 94 libras y sólo pagan á 45.
Trigo entraron 60 fanegas á 44 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.

Nava del Rey

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 10 fanegas de trigo á 44 reales.
Centeno á 28.
Tendencia floja.
Tiempo de lluvias.

Arevalo

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 50 fanegas.
Trigo á 44.45 reales fanega de 94 libras.
Centeno, á 28 y 29 las 90.
Cebada á 24 las 70.
Algarrobas, á 23 y 24.
Tendencia, indecisa.
Tiempo de lluvias.

Barcelona

Los trigos extranjeros siguen muy flojos.
Los nacionales encalmadísimo.
Vendiose trigo de Segovia, superior, á 45 reales fanega.

MERCADOS DE VINOS

Corrales (Zamora).—Se cede el vino blanco á 20 reales cántaro, tinto á 16 y vinagre á 8.

Mucientes (Valladolid).—Se cede el vino tinto á 18 reales cántaro, vinagre á 12.

Moraleja de las Paneras (Valladolid).—Se cede el vino blanco á 19 reales cántaro, tinto á 17 y vinagre á 15.

Nava del Rey (Valladolid).—Se cede el vino blanco nuevo á 19 reales cántaro, id. viejo desde 20 á 60 y tinto á 20.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos el 4 á la 1.50 t)

Los anarquistas de acción.

Detención de un anarquista.

En Granada fueron aprehendidos y puestos á disposición de las autoridades el padre del anarquista Jordán y otros dos sujetos que le acompañaban.

Ocupación de documentos.—Cartas comprometedoras.

Practicado el oportuno registro en el cuarto que ocupaban los detenidos, se encontraron debajo de la cama importantísimos y muy comprometedores documentos.

Entre éstos, hay algunos que contienen fórmulas para la fabricación de bombas.

Hay también varias cartas dirigidas á Jordán, algunas bastante comprometedoras.

De todas ellas se incautó la autoridad y seguramente habrán de servirle para seguir la pista á otras personas comprometidas.

LAS HUELGAS

Huelga de mineros.

En Almería, más de mil obreros de los que trabajan en las minas de la Compañía Almagres, se han declarado en huelga.

La causa de la huelga.

Según parece, ha motivado la huelga la negativa de la Compañía á las pretensiones de los obreros.

Pedían éstos que el descenso á las galerías se hiciese en jaulas, en vez de seguir el procedimiento ordinariamente empleado.

La huelga se agrava.—Concentración de la Guardia civil.

Al principio la huelga revistió carácter pacífico.

Pero muy pronto cambió el aspecto de las cosas, habiendo serios temores de que se altere el orden público.

En vista de ello, se ordenó la concentración de la Guardia civil de los puestos cercanos.

Hasta la hora en que telegráfico no hay noticia de que hayan ocurrido desórdenes.

Las inundaciones en Zaragoza.

La circulación de trenes.

Después de bastante trabajo, por el mal estado en que había quedado la vía en distintos puntos, los obreros consiguieron recomponerla.

La circulación de los trenes se halla ya restablecida.

No hay nuevas noticias.

No se tienen más noticias de la catástrofe producida por las aguas.

Los detalles que se van conociendo, son desconsoladores en extremo.

Un descarrilamiento.

Cómo ocurrió el hecho.

Cerca de la estación de Mores (Zaragoza), un tren descarriló á consecuencia de una falsa maniobra.

Un herido.—Salvados milagrosamente.—Coches destruidos.

Como el tren era de mercancías, no ha habido que lamentar las muchas desgracias que hubieran acaso ocurrido.

Con todo hay que lamentar un herido, el conductor del tren, que no pudo ponerse á tiempo en salvo.

Las heridas que recibió son graves.

El maquinista y el fogonero se libraron como de milagro de una muerte cierta.

Tres coches de los que componían el tren y el furgón, quedaron completamente deshechos.

DE MELILLA

Una fiesta militar.

En el campamento que ocupa en Melilla el regimiento de Saboya, en uno de los barrios de la ciudad, se ha celebrado una fiesta conmovedora, que revistió solemnidad grandísima.

El motivo de esta fiesta fué la imposición de cruces á varios sargentos, cabos y soldados de dicho cuerpo.

Pormenores de la ceremonia.—Alocución del coronel.

Formadas las tropas, con asistencia de toda la oficialidad y del general López Herrero, el coronel del regimiento pronunció una valiente y enérgica alocución.

En ella excitó el patriotismo de los soldados, para que combatan siempre con fe y con ardor en defensa de la santa enseña de la Patria.

Ponderó también los méritos de los individuos que se habían hecho acreedores á las recompensas concedidas.

Terminó su patriótica arenga con vivas á España, á don Alfonso y al regimiento de Saboya.

Los soldados dieron muestras de gran entusiasmo, demostrando estar animados de muy buen espíritu.

Imposición de las cruces. El desfile.

Terminada la alocución del coronel, el general procedió á imponer las cruces á los agraciados con ellas, que recibieron muchas felicitaciones.

Después, el regimiento desfiló con gran marcialidad por delante del general.

El acto resultó conmovedor en gran manera.

Licenciados á España.

Cumpliendo las órdenes del Gobierno, relativas á la repatriación de los soldados, ésta ha comenzado ya.

Muchos de los soldados licenciados se embarcaron hoy, con rumbo á la Península.

Otros se embarcarán en cuanto sea posible; créese que el próximo domingo.

El coronel señor Primo de Rivera.

También se ha embarcado para la Península el coronel señor Primo de Rivera, que se dirige á esta corte.

Antes de embarcarse se despidió de la oficialidad del regimiento de Melilla, que le obsequió grandemente.

El señor Primo de Rivera agradeció conmovidísimo las atenciones que tuvieron con él los jefes y oficiales de su regimiento, y declaró que siempre estará dispuesto á defender la Patria.

Al muelle bajaron á despedirle muchos jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición.

Entre los generales que estuvieron también á despedirle, figuraban los señores Arizón, Herrera y Jordana.

También se hallaban en el embarcadero otras muchas personas.

Enfermedad que se agrava.

Las últimas noticias recibidas acerca del estado en que se encuentra el médico de la comisión de los centros hispano marroquíes, Sr. Calvo, no son satisfactorias.

El enfermo se ha agravado bastante.

Una excursión militar.

Siguiendo el plan del general Marina, siguen realizándose por los distintos regimientos de la guarnición, marchas y prácticas militares.

La última excursión que han realizado nuestras tropas ha sido por los alrededores de Nador.

En la marcha no ocurrió incidente alguno digno de especial mención.

De Barcelona.

La marcha de Weyler.

En el vapor *Silio* salió para Palma de Mallorca el capitán general Sr. Weyler.

Le llevan á aquella ciudad asuntos particulares, relacionados con la testamentaría de su hermana.

Declaraciones del general.

Antes de embarcar, el general hizo algunas declaraciones.

Manifiestó que piensa detenerse poco tiempo en Palma.

De todos modos confirmó lo que ya había dicho antes: que irá á Madrid para asistir á la apertura de las Cortes.

El despacho de la Capitania.

Durante la ausencia del general Weyler, quedan encargados de los asuntos los generales Rivera y Macena.

Una visita del obispo Sr. Laguarda.—Aclamaciones al Prelado.

El obispo de Barcelona ha hecho una visita anoche al Centro obrero de Sans.

El simpático acto del Prelado despertó grandes entusiasmos.

A pesar de los radicalismos que profesan la mayoría de los vecinos de la Barriada, el Obispo fué aclamadísimo.

Los socios del Centro prodigaron las mayores atenciones al señor Laguarda.

Un discurso aplaudido.

El Obispo, conmovido ante aquellas manifestaciones de entusiasmo, pronunció un discurso, agradeciendo tantas pruebas de simpatía.

Trató con gran elocuencia de la cuestión social, exponiendo los distintos criterios con arreglo á los cuales ha sido resuelta.

Y demostró con poderosos argumentos, que solo el Catolicismo posee la solución de tan pavoroso problema.

Terminado el discurso, el señor Obispo fué muy aplaudido, repitiéndose las manifestaciones de agrado y simpatía.

Los tradicionalistas catalanes.—Preparando un aplech.

Reina gran entusiasmo entre los tradicionalistas de toda la región con motivo del aplech que va á celebrarse.

Los preparativos para el acto hacen esperar que será una nueva manifestación del brío y del empuje de las fuerzas jaimistas en el Principado.

Una alocución.

Con motivo de la celebración del aplech se ha publicado una alocución.

Los tonos guerreros de la misma han venido á acrecentar el ardor de los Veteranos y de las juventudes jaimistas.

Todos los periódicos de Barcelona la publican.

Comentarios.—¿Qué harán las autoridades?

La alocución de los jaimistas es objeto de muchos comentarios. Las impresiones que dominan entre todos, á propósito de dicho documento, dan á conocer la importancia del acto que van á realizar los jaimistas.

Con el toque de corneta, dicen las gentes que llaman á los soldados para que se apresten al combate.

Las autoridades esperan órdenes del Gobierno.

Los temporales en Cataluña.—Un puente destruido.—Cosechas perdidas.

A consecuencia de las copiosas lluvias y de las tormentas, las aguas han aumentado considerablemente el caudal de algunos ríos.

Uno de estos ha sido el Llobregat que, al salirse de madre, ha inundado todos los terrenos circunvecinos.

El puente provisional construído entre Manresa y Berga, ha sido arrastrado por la fuerza de la corriente.

En varios pueblos de la región los pedriscos han arrasado los campos, habiéndose perdido las cosechas.

Muchas familias han sufrido pérdidas considerables.

Después de estos nublados la tendencia del tiempo es á mejorar, arrojando el calor.

Inauguración de un mercado.

Anoche celebróse, con asistencia de mucho público, la entrada monumental del mercado de San José.

Constituye dicha entrada un arco monumental de elegante arquitectura.

Hállase adornado todo él con atributos del arte de la cocina, y en el coronamiento se alza la figura de un enorme gallo.

Durante toda la noche lució en dicho arco una vistosisima iluminación.

Millares de bombillas resplandecían con brillantes reflejos de colores.

En conjunto la obra es muy original. Al público le agradó mucho.

El gobernador prohíbe poner ciertos carteles.

A consecuencia de las decisiones y actos del Patronato antituberculoso, una parte de la opinión se declaró contra él.

Queriendo manifestar algunos este estado de la opinión, proyectaron celebrar un acto público, en el cual se daría una conferencia contra el Patronato.

Con este fin dispusieron la publicación de un cartel, convocando para dicha conferencia. Pero los Tribunales han intervenido en el asunto, para que no apareciera en público.

En virtud de esto, el Gobernador prohibió que se pusiera en las esquinas.

El fundamento de la prohibición está en que el Patronato con-

tra la tuberculosis tiene carácter oficial.

DE SEVILLA

El salvajismo en acción.

Uno de esos actos prohibidos por la ley de Dios y por las leyes de España, que han dado en llamarse «lances de honor», estuvo á punto de verificarse ayer en Sevilla.

Se trataba de dos estudiantes de la Universidad.

A consecuencia de algunos resentimientos que surgieron entre ambos concertaron un duelo á pistola.

Para escenario de la tragedia escogieron una calle solitaria de la población.

Ya se encontraban allí, dispuestos á dar principio á la faena, cuando les sorprendió la policía.

Avisada ésta por algunos compañeros de los duelistas, pudieron sorprenderles en el momento crítico, é impedir la realización de tan desatentado propósito.

Fueron detenidos los protagonistas, y se les ocuparon dos pistolas cargadas.

El hecho es objeto de todas las conversaciones en la ciudad.

Ruego laudable.

El magnífico *Diario de Sevilla* escribe un extenso artículo, escitando al gobernador ponga coto á los grandes abusos que en aquella capital andaluza se están cometiendo con el juego, la pornografía y la inmoralidad, pues está siendo el clamor de todas las personas honradas, censurando éstas la desaprensión de la primera autoridad de aquella provincia.

Muerte de un picador.

El notable y conocidísimo picador de toros Rafael Alonso (a) *El Chato*, ha fallecido en esta capital. Al conocerse la noticia, han experimentado profundo dolor los aficionados al arte taurino.

Gestionando una subvención.

Con motivo de la exposición que proyecta celebrarse en Sevilla reina gran contento por los beneficios que ha de reportar al pueblo.

La comisión organizadora trabaja activamente, y en la próxima semana marchará á Madrid para gestionar una subvención del Gobierno á fin de que resulte más lucida.

Del Ferrol.

Los salvajes á la orden del día.

En un pueblo inmediato al Ferrol se celebraba con la solemnidad acostumbrada la procesión de la octava del Corpus. Al pasar el Santísimo Sacramento, algunos bárbaros—pues no merecen otro nombre—se negaron á descubrirse, produciéndose un alboroto.

Los provocadores del escándalo fueron detenidos.

Escandalosa protesta.

En nuevo telegrama recibido se nos dice que los compañeros de los atentadores del orden público, organizan una ridícula manifestación de protesta.

Las autoridades han tomado las precauciones debidas.

Llegada de una comisión.

La comisión del regimiento de Zamora que con motivo del fallecimiento del Rey de Inglaterra, Eduardo VII; había marchado á Londres ha regresado á esta capital.

Conducta elogiada.

Los comisionados hacen grandes elogios de las manifestaciones de simpatías, de que han sido ob-

jeto, durante su estancia en Inglaterra.

Condecoraciones.

También manifiestan su agradecimiento por las condecoraciones con que han sido premiados por el gobierno británico.

PRENSA ASOCIADA.

Ultima hora

Los Aplechs jaimistas.

Con motivo de los continuos Aplechs que vienen celebrando los carlistas de Cataluña, se muestra el gobierno poco dispuesto á conceder la autorización necesaria para que estos sigan realizándose.

De Barcelona se reciben noticias que anuncian lo mucho que preocupa al Sr. Canalejas los que han de celebrarse mañana y el día 12.

Instrucciones al Gobernador.—Entusiasmo en los Círculos.

Para el Aplech que se ha de celebrar mañana, el gobernador de Barcelona, ha recibido instrucciones reservadas.

En todos los Círculos tradicionalistas de la capital, reina el mayor entusiasmo.

Los periódicos se ocupan de él, haciendo comentarios muy diversos, según el partido y las opiniones de cada uno.

Weyler en Palma de Mallorca.

Procedente de Barcelona ha llegado á la capital de las Baleares, el capitán general de Cataluña.

A su llegada era esperado por las autoridades y por el pueblo en general, que le recibió con gran entusiasmo.

El Sr. Merino indispuerto.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, á consecuencia de un enfriamiento ha tenido necesidad de guardar cama.

Se espera que pronto podrá volver á ocuparse en el despacho de su Ministerio.

BOLSA

COTIZACIONES	DÍA 1	DÍA 3
4 por 100 interior al contado.	86'50	86'50
Id. id. fin de mes.	86'40	86'60
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00
Amortizable 4 por 100.	94'20	94'00
Id. 5 por 100.	101'40	101'40
Cédulas hípt. al 4 por 100.	102'75	102'75
Banco de España.	164'00	165'00
Id. Río de la Plata.	57'40	57'40
Explosivos.	331'00	000'00
Arrendataria de Tabacos.	000'50	380'50
Nortes.	88'05	89'15
Azucareras.	86'75	86'75

CAMBIOS

Francos.	6'95
Libras.	27'01

PRENSA ASOCIADA.

RAMÓN ACEDO

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

BOLETIN DE SUBSCRIPCIÓN

D.
vecino de
habitante en la calle de
núm.
piso se suscribe al SALMANTINO por
á contar desde el día de la fecha.
Firma del suscriptor,
de de 1910.

Imprenta Católica Salmanticense Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTACION DEL FERROCARRIL DE SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES
HORAS DE ENTRADA
De Medina del Campo
 Correo, regular, á las 4,33 mañana.
 Mixto, regular, á las 9,30 mañana.
 Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.
 Tren número, 23, mixto, martes, jueves y sábados, 6,30 noche.
De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal
 El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.

El tren mixto, diario, número 16, á las 10 mañana.
 Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,50 mañana.
 El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.
De Astorga
 El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.
 El tren mixto, diario, á las 4,22.
 El tren de mercados, circula los martes, á las 21,15 de la noche (Zamora).

De Plasencia
 El tren correo, diario, á las 10 mañana.
 El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.
De Avila á Salamanca
 El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.
 Tren especial (los jueves) á las 8,15 noche.
HORAS DE SALIDA
Para Medina del Campo
 Tren correo, á las 10,10 noche.
 Mixto, número 4, á las 3 tarde.

Sudexpres, número 12, á las 10,45 noche.
 Mercancías, número 24, á las 6,20 mañana (Circula martes, jueves y sábados.)
Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal
 Tren núm. 1, correo diario, á las 5 mañana.
 Tren núm. 5, mixto diario, á las 4,40 tarde.
 Tren núm. 7, (sudexpres) diario, á las 12,25 mañana.
 Tren núm. 15 (rápido) miércoles y sábados, á las 4,45 mañana.

Para Astorga
 Tren correo, diario, á las 11 noche.
 Tren mixto, diario, á las 10,45 mañana.
 El tren de mercados circula los martes, á las 5,50 de la mañana (para Zamora).
Para Plasencia
 Tren correo, diario, á las 4,55 tarde.
 Tren mixto, diario, á las 5,5 mañana.
Para Poñaranda
 Tren mixto, diario, á las 5 tarde.

Tren especial, (los jueves) á las 10,40 mañana.
SERVICIO DE COCHES
HORAS DE ENTRADA
 De Vitigudino, á las 5 de la tarde; de Ledesma, á las 10 de la mañana, y de Alba, á las 10,30 mañana.
HORAS DE SALIDA
 Para Vitigudino, á las 8 de la mañana, para Ledesma, á las 2,20 tarde, y para Alba, á las 3 tarde.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas, las de los baños y sulfuras-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso; Enfermedades de la piel; Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.
 Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.
 Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.
 Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.
 Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
 Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITURGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE
Bernardo Gazapo de Anta

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51

SALAMANCA

LOS CHOCOLATES DEL SR. GAUNA VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos. Mezclados con otros buenos chocolates que se anuncia resulta de gran aceptación para Colegios y Comunidades.

Pídanse tarifas

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

ES UN HECHO PROBADO

EL ESCULTOR SR. MARQUÉS DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á él.—Universidad, 15—8 su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

Feretros de madera in-corrupible	Servicio de andas imperiales
Feretros de zinc para embalsamientos	
GRAN FUNERARIA	
VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY	
RUA, 58 SALAMANCA	
SERVICIO PERMANENTE	
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Feretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.	
Gran surtido en coronas de pluma y porcelana	Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos
Se suministra toda clase de cera para velas y fúnebres	Teléfono, número 137

NICOLÁS ALBERTOS
 Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de CALLE DE LA RUA, NÚMERO 25.—SALAMANCA
 Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiempo que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena le gana perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Pildoras febrífugas Anaya. Inalibles contra el paludismo.
Ungüento Anaya. Para curar las grietas de los pechos.
Pildoras laxantes antiapléjicas de Anaya. Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc. etc.
 Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN, Alba de Tormes.
Depósito en Salamanca: DON SEGUNDO FRIMO.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULGO— TRAPENSES
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos.	14 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia, 400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico, 350	16 y 18	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Decuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
 FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS	CTS.
Suscrito.	5.000.000	
Capital social.	1.500.000	
Reservas.	1.000.000	
Técnicas y de garantía.	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651	76
Siniestros satisfechos.	13.044.164	21

Domicilio social.—BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624
 Representante en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
 Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

Especialidad en chocolates ELABORADOS A BRAZO
DE JOSÉ CUADRADO
 DE 5 á 10 REALES LIBRA
Plazuela de S. Isidro
 SE HACEN TAREAS DE ENCARGO
Se trabaja á domicilio

EL HOMBRE

propone y Dios dispone, dice un refrán, y esto me ha pasado á mí; pensé retirarme del comercio y tengo que continuar con él. Y, puesto que he de seguir los géneros que con especialidad trabaje, cuyos anota á continuación, ha de ser en las mejores condiciones. Por tanto, las personas que quieran ayudarme y beneficiarse vengan y se convencerán. De los que no tengamos y quieran, se pueden pedir muestras á las fábricas y lo que mejor les agrade pedir.

Los que tendremos con preferencia son: Arabias, Amantelados, Asargados, Batistas, Bebés, Boinas, Cuties, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Casimires, Curados, Crudillos, Calcetines, Cretonas, Cortinones, Cubre-corsés, Cambrays, Clariks, Chambras, Driles, Damascos, Elefantes, Estopas, Estameñas, Fajas, Franelas, Grano de oro, Holandas, Irlandas, Inglesinas, Lienzos Mantas, Mantelerías, Mahones, Manteles, Medias, Navarras, Piqués, Pantalones, Pañuelos, Retortas, Refajos, Rasos, Servilletas, Satines, Sábanas, Torchones, Terlices, Toallas y Vichys.

DESENGAÑO Y PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS
 No se vende en días festivos ni en Domingos.
José Acedo Bernardo, Lonja 13 y 15 Salamanca.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
 DEL
DR. CELESTINO M. DE ARGENTA
 INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
 Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
 Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde